

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657007000006181

San Gil, 27 de enero de 2026

Señor(a)
ANONIMO SAN GIL

SANTANDER - SAN GIL

**ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA SOLICITUD RESTABLECIMIENTO DE
DERECHOS. PETICIÓN SIM No. 1764917210**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de restablecimiento de Derechos radicada No 1764917210 realizado a través del Centro de contacto del ICBF, el día 01/24/2026, en favor de la menor C.P.A., informo que en consideración a la Competencia Territorial y Subsidiaria (Ley 1098 de 2006 y Ley 2126 de 2021) fue remitida a la Comisaría de Familia de Charalá, Santander (comisariadefamilia@charala-santander.gov.co). Si requiere brindar información adicional frente al caso, podrá comunicarse a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm; Línea 141 disponible las 24 horas, la Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm; contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, o por cualquiera de nuestros canales señalados y dispuestos en la página web institucional.

Atentamente,

CRISTOBAL IGUA BAYONA
Defensor de Familia Centro Zonal San Gil.
Regional Santander

Aprobó: Cristobal Igua Bayona – Defensor de Familia Centro Zonal San Gil – Regional Santander
Revisó: Cristobal Igua Bayona – Defensor de Familia Centro Zonal San Gil – Regional Santander
Proyecto: Julian David Prada Forero – Profesional Universitario Centro Zonal San Gil – Regional Santander

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia